

LA
Guardia Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 13. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)
LIMA, MARTES 5 DE MARZO DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

YA ES TARDE PARA ENGAÑAR.

Fija la atencion pública sobre la conducta que han observado hasta aquí los caudillos de la revolucion del Sur, ha llegado tambien el caso de que se conozca claramente aun por los desafectos mismos, lo que la República podria esperar en lo futuro, si tuviese la desgracia de caer en las garras de la cuadrilla constitucional, que tanto ha hecho ya por destruir hasta los cimientos de nuestra existencia política. Sobrados testimonios hemos recibido en la actualidad, fuera de los adquiridos anteriormente para justificar este aserto, contra los *famosos, campeones*, que detestados tantas veces, hacen hoy el último esfuerzo para consumar el último sacrificio, en favor de sus pasiones degradantes, con mengua de nuestra fortuna y del decoro nacional, harto lastimado desde que los ciudadanos pacíficos se constituyeron en bestias de carga de sus mas crueles enemigos.

Sacudir esta tiránica y brutal dominacion, infundiendo en las masas la conciencia de sus mas enérjicos deberes, es la grande obra que ha trabajado en plantificar la actual administracion, y que nosotros anticipadamente nos propusimos dar á conocer para desengaño de los ilusos, de los egoistas y de los aspirantes; persuadidos de que reportariamos necesariamente un triunfo completo y honroso, pues hemos dado seguros y avanzados pasos en el último periodo de la inmoral contienda que sostienen los torpes y mentidos lejitimistas.

Una prueba perentoria y no exajerada de este juicio público, se halla consignada en los últimos acontecimientos del Departamento de Moquegua, respecto al desgraciado prisionero, de que se ha instruido suficientemente á nuestros lectores en estos dias. Los comentarios á que se presta esta conducta, y los amargos frutos que están cosechando á manos llenas los incautos habitantes de aquel departamento, víctima de la mala fé de sus protejidos; presenta á toda luz el carácter villano de los héroes de sainete, con quien lidiamos por desgracia de la República.

Ya es tarde para engañar, han tenido últimamente que decir con este motivo, los Moqueguanos alucinados por la faccion constitucional, viendo por toda recompensa de sus esfuerzos la violacion de las solemnes promesas con que han sido groseramente burlados. *Ya es tarde para engañar*, dicen tambien por acá algunos amigos de D. Andres Santa-Cruz, que llegaron á alucinarse en favor de los facciosos, porque solapada y traidoramente querian aparecer humanos, generosos y aun protectores del caido Protector; mientras calculaban en secreto la venta de su persona de una manera mas lucrativa; proporcionándose al mismo tiempo con tan abominable conducta, la honra de contar entre los adictos al irrisorio Gobierno de Chipoco, personas que no fueron antes sino sus mas decididos enemigos. *Ya es tarde para engañar*, dicen con sobrada razon todos los hombres honrados y sensatos, cuando han llegado á saber la rapacidad escandalosa y soez, con que á nombre de la Constitucion y de las leyes, se ha ejercitado sin misericordia en los desgraciados pueblos del interior por los aventureros militares, que han tenido el *laudable acierto* de buscar el bando contrario al Directorio para prestarle sus *patrióticos, desinteresados y eficaces* servicios. *Ya es tarde para engañar*, han gritado últimamente los pacíficos habitantes de la provincia de Yauyos, por haber tenido que recuperar con las armas en la mano sus pequeñas propiedades, y su seguridad individual, de las garras de los *honrados constitucionales*, ó de los forajidos consuetudinarios, que es su verdadero nombre; y lo han dicho de una manera tan enérjica, que no son pocos hasta el dia los que deben haberse arrepentido de sus *nobles acciones*. *Ya es tarde para engañar*, dice la mayoría de los pobladores de la Nacion; atormentados por el descaro y la impudencia con que se les daña: con solo la excepcion de algunos hombres de torcidas inclinaciones ó de cauterizada conciencia, que esperan medrar para su individuo, perjudicando á la comunidad, cuya suerte les es indiferente, y que sin embargo de que se les conoce tanto, no se desdeñan de lucir y predicar principios políticos de que se apropian con magestad en favor de la faccion y *proteccion* de los pueblos: como del escapulario del Carmen, por ejemplo, de que se engalana el

sacrílego asesino para asegurar á su confiada víctima en el silencio de la noche, ó en medio de un camino, sin mucho temor al castigo de la providencia, á quien cree engañar con esta enseña de piedad y relijion.

Tales principios de moral y de política, con que repentinamente se han revestido los cofrades de la faccion lejitimista, para hacer mas estimable el desconceptuado poder que sostienen; es muy natural juzgar, que recibirá toda su amplitud cuando la autoridad logre adquirir mas ensanche. Merced á los afortunados propagadores del nuevo Alcorán político, que llevando en una mano la espada de la justicia, y en la otra el deseado código, hacen brotar de la tierra mas sectarios que los que se contaban en los extensos dominios de Mahoma. ¿Quereis, peruanos, instrumentos mas eficaces para labrar vuestra felicidad?

Bajo estos benéficos principios, no pueden ser mas risueñas las esperanzas que se prometen los facciosos para conseguir el apoderarse de la riqueza pública, y para gobernar su rebaño sin mas trabajo de su parte, que hacerles creer á los ciudadanos, que son libres, cuando en realidad no pueden ser de este modo, sino míseros esclavos.

La administracion directorial, que incesantemente trabaja por dar á conocer á los pueblos el error á que se les quiere conducir; ha tenido, y tiene hoy mas que nunca, que luchar con los hipócritas fementidos, que solo pueden vivir á expensas de la prostitucion y del fraude. Se lisonjea de que sus esfuerzos no han sido vanos hasta aquí, y se lisonjea mucho mas con la esperanza de que cada dia adquirirán mas y mas vigor, hasta que se vea patentemente el triunfo de la sana razon, de la verdadera libertad y de los bienes positivos, enseñorearse sobre los escombros de la ignorancia, de la astucia y del envilecimiento, á que necesariamente conducirian la República los pretendientes de todas las épocas, y los caudillos de todas las revoluciones, que hoy se apellidan constitucionales.



¿CUANTOS SOMOS, Y CUANTOS QUEDAMOS?

De las continuas variantes en materia de gobierno, que se han dejado ver en el Perú como las formas diversas y caprichosas de un caleidoscopio, han nacido costumbres que reflejan ciertamente muy bien aquella luz madre, pero de las cuales no se puede decir mucho bueno, porque no todo lo que cambia es hermoso y conforme con la dicha pública. Entre estas usanzas tornasoladas, que afectan casi todos los colores del prisma, pero con mas fuerza el *verde*, el *amarillo* y el *violado*, cuento la noble libertad de mudar de partido cada y cuando se antoje á los compinches de un club político. No era esta práctica muy del gusto antiguo. Esos señores griegos y romanos, á fuer de clásicos y retrógrados, parece que no conocieron esta aplicacion del libre albedrío, inventada ó descubierta segun los datos que hemos podido recojer entre los coronistas, en una fecha algo mas cercana á los célebres y progresivos tiempos que alcanzamos.

Ni podia ser de otro modo. El mundo avanza y no retrocede. La literatura ha tenido su romanticismo, que todos pronuncian, que pocos definen, que raros entienden, y que yo llamaria la *libertad del sentimiento* si alguno me pidiese mi opinion. Tuvo tambien la filosofia su Locke y su Tracy, que establecieron la *libertad del pensamiento*, ó como diria un aficionado á comparaciones, que fundaron el romanticismo filosófico. Así de lo demas. Debia por tanto la política seguir el curso universal, y no quedarse en punto á libertad estática y rezagada como acémila rendida de cansancio. Y siguió. Y los liberales por excelencia pregonaron una tal y ensanchada libertad, que segó cabezas *reales*, llenó con sangre humana el cauce de grandes rios, arrasó muchos pueblos, yermó sendas leguas de campos, y en fin, hubiera roto por segunda vez las cataratas del cielo, si á tanto su poder hubiera alcanzado como su voluntad.

La libertad en política fué la mas libre de todas las libertades; fué tambien la mas variada y la que á mas casos se extendió, llenándolo todo, y ocupando cual éter sutil aun los poros mas diminutos del cuerpo social. La *libertad de partidos* es una de sus mas bellas especies, es quizá la mas moderna, la que ha sido menos tratada, y la que pienso yo aquí *mal tratar*, porque no otra cosa permite mi rústica pluma. Perdon, amabilísimos liberales, si en mi ignorancia de esta materia de libertad de tránsito en partidos, no logro enaltecer cual se merece descubrimiento tan excelso. Perdon, si mis razones no pesan como montañas de granito, que tales las quisiera yo para oprimir con ellas á mis adversarios. Perdon, si acaso no me alcanza la lengua mas que para decir aunque de todo corazon: *Veramente, queste rotisserie sono cosa stupenda.* ¡Mas adonde voy! ¿Acaso no me esperan mis lectores, á quienes he ofrecido hablar sobre el jénero de libertad en política que faculta para mudar de partido como de casaca? Hagamos este enorme esfuerzo intelectual, abordando el asunto, y atravesándolo por la parte que toca al Perú en este mapa-mundi, ó mejor, mapa-novimundi, que no hay razon ninguna para ser mas injusto en Jeografia que en pleitos.

¿ Veis á aquel militar vestido de paisano, mas con la insignia por antonomasia, el mostacho, que conserva, no tanto por parecer hoy militar, sino para serlo del todo repentinamente en otra época que aguarda? No es un reformado; que si lo fuera, no os lo mostraria yo, porque no tendria que decir de él, sino que aborrece al Gobierno del Director, y que está muy esperanzado en que á este gobierno de un modo ó de otro se lo lleve el diablo, para ser llamado nuevamente *al servicio*. El militar

438

que veis es un jefe de estos que siempre quieren caer parados; que al principio del Directorio, cuando poco ó ningun peligro le amenazába, se presentó á S. E., y lo visitó, y le dió la enhorabuena por su elevacion al mando supremo, y le ofreció sus servicios, y en dos palabras, le pidió destino y proteccion, procurando inspirarle confianza, y desvanecer cualquiera impresion desfavorable que sobre él hubiese recibido el nuevo Gobierno. S. E., que es bondadoso, y á quien logró tal vez alucinar el artero jefe, le concedió mucho de lo que pedia, que por junto era infinitamente mas de lo que sus méritos le dieran derecho á esperar. Asoma la tormenta revolucionaria por el Sur, y á medida que el horizonte se ennegrece, su semblante va encarnándose; á la sombra de las nubes se retira de los alrededores del Gobierno, y no pára hasta colocarse en una posicion aislada y ventajosa, para en todo evento dar un salto, y caer de pié entre nuestros enemigos. Ha sido invitado para salir á campaña ó prestar otros servicios activos á la causa Directorial; pero *casualmente* le toma esta exitacion en circunstancias de tener su padre á la muerte, su esposa abortando, y dos hijos menores no sé en qué grandes conflictos, de que solo su presencia y su continua vijilancia podia salvarlos. A este militar suelo yo preguntarle: *¿cuántos somos?* Y él me responde: ya te pesarán esos compromisos en que cada dia entras mas, cuando el estado de los negocios es tan vacilante.

Hay un doctor *in utroque*, parlanchin de nacimiento, que en nuestra época de bonanza, como en todas las que ha creido tales, se paladeaba chachareando en favor del Gobierno Directorial. Era aquello de alquilar orejas. Desde la creacion, ó por lo menos despues del diluvio, la historia no mencionaba ningun pueblo tan afortunado, que hubiese tenido un Gobierno semejante al que acababa de establecerse en el Perú. Allí lo de liberal, protector de las personas y propiedades, custodio de las garantías; sin omitir que habia de durar hasta la consumacion de los siglos. ¡Habeis visto al Doctor de cuatro meses á esta parte? Pues si acaso os encontrais con él, reparad en su cara maguienta y asustada, en su estudiado silencio, en sus palabras cortadas y misteriosas, cuando se logra arrancárselas. El Gobierno del Director no se sabe ya lo que es para semejante hombre. Lo único que ha podido averiguar un curioso, que tiene conocimiento con una criada suya, es que suele durmiendo pronunciar palabras como estas: "adios Ministerio, si me comprometo con estos hombres y caen.... una plaza de vocal.... sí, bien pueden los otros, si me tienen por suyo.... aguardemos con prudencia el desenlace...." *Prudencia* en este idioma significa *anfibolojía*, y aun por extension *veletería*. Por lo demas, declaro en conciencia que no sé en cual de las dos acepciones la toma el Doctor; pero sí sé que no responderia á esta interrogacion: *¿cuántos somos?*

D. Cleto fué uno de los mas entusiastas adictos al Supremo Director hasta el dia en que llegó aquí la noticia de la batalla de San Antonio. Desde entónces su entusiasmo ha sufrido un descenso, detenido en cero por la sencilla razon de que en este termómetro no hay grados debajo de cero. Sus visitas, sus encomios, sus ofrecimientos no minoraron súbitamente. Al contrario, los que son susceptibles de descender en sus afecciones manifiestan no haberse desanimado nada con un trastorno, y es porque ya tienen tomado su partido. En esto se parecen á los impertérritos, mas no pasa mucho tiempo sin que sean delatados y se establezca la diferencia que hay entre un último esfuerzo de la ficcion y la sencilla y permanente realidad. Dicen algunos que D. Cleto aspira á una Prefectura, y que habiendo creido que el Director peligra, no ha tenido por conveniente seguir ostentando su adhesion por él, mientras no se resuelva la cuestion que le han promovido los constitucionales. Otros que no, que no aspira á ninguna Prefectura; pero que padece de *metitis*, y que es un hombre tan ontipático por eso de fuegos y sangres, que el horror á este jénero de muerte constituye en él una verdadera idiosincracia. Pero de todo lo mas cierto es, que yo me divertiria mucho preguntándole: D. Cleto, *¿cuántos somos?*

Otros casos pudiéramos citar; mas bastan los precedentes para conocer esta clase de animales, que no traen ni Buffon ni Cuvier en sus obras de Zoolojia, y que pertenecen á la clase de los anfibios, ó que ya que no han recibido nombre de los naturalistas, podemos llamar *animalia protea* (animales protéos). Sí, protéos, que dejan una forma, y toman otra, y luego vuelven á la primera si les conviene. Para ponernos en todos los casos, quiero suponer que naufragase la causa Directorial. Entónces no hay necesidad de decir, que los animales protéos se declararian *constitucionales*, ó Castillistas, ó Castellanos, segun el colorido que tomasen definitivamente los vencedores. Por lo que hace á nosotros *los hombres de hierro*, tampoco hay necesidad de decir la suerte que nos esperaba; y entónces no nos quedaria mas consuelo que el de echar una mirada en torno, preguntando: *¿cuántos quedamos?* ¡Empero vence el Director, y queda triunfante la causa que dirije, y ya no hay ni rastro de temores. Entónces los animales protéos sacuden su concha, y buscan al Director para felicitarlo y repetirle la consabida letanía de ofrecimientos, de protestas y de solicitudes. Nada le pediré yo á S. E.; pero si él quisiese darme algo en recompensa de mi fidelidad, yo le suplicaria que fuese solo el permiso de preguntar delante de él *¿cuántos quedamos?* He aquí todas las aspiraciones de—*Ferromano.*



REPIQUES.

—Se hace saber al público, que el Jeneral Castilla, lleno de jenerosidad, publicó en Andahuaylas un decreto de amnistia para los que *hallándose en servicio de la persona de D. Manuel Ignacio de Vivanco, que se titula Director, se acojan, antes de comprometer una batalla, bajo la salvaguardia del Ejército Constitucional.* Apesar de que el decreto habla con los militares, la amnistia parece dictada en favor del mayordomo, cocinero y demas domésticos del Director, que son los que están empleados en servicio de su persona. Estas grandes intelijencias de la faccion constitucional no atinan jamas á decir lo que quieren decir.

Pero debe confesarse que la moral corre parejas con el talento; porque el decreto de amnistia de Castilla, aprobado por la Junta Chipocal, no es solo para relegar al olvido errores pasados, sino para premiar crímenes nuevos; y así es que no solo se ofrece conservar en sus destinos á todos los jenerales, jefes y oficiales que se presenten antes de comprometer una batalia, sino que se prometen ascensos y premios extraordinarios á los que lleven consigo tropa, armas y otros artículos de guerra. ¡Qué falta de verguenza! ¡qué descaro! ¡qué inmoralidad! "Traidores, es lo que Castilla y la Junta „Gubernativa quieren decir en su decreto de am„nistia: cobardes, pérfidos, ruines: si algunos de „vosotros existis todavia en las filas de ese que „se titula Director, abandonad ese lugar que „no es para vosotros: venid á los vuestros; venid „al seno de los defensores de la constitucion, que „es donde obtendreis los premios dignos de vues„tros merecimientos: venid á un partido donde „los crímenes son honra, y donde todo se recibe, „todo se aprecia, todo se exalta por indecoroso, „por innoble, por inmundo que sea." Este es el decreto de la faccion traducido al lenguaje del buen sentido.

—Sabemos que entre los papeles tomados á los facciosos por el bravo Coronel Ortiz, por resultado de las caricias que este Jefe les hizo en Junin el 29 de Febrero, hay una media carta del Jeneral Castilla, sin que se sepa el paradero de la otra media. El Jeneral Nieto que, como buen romano, debe fundar grandes pronósticos en la aparicion de un pájaro, ó en cualquiera otra ocurrencia inesperada, no dejará de tener sus cuidados con la aprension de solo media carta; porque deducirá de allí que en la gran refriega debe suceder con la persona del Jeneral en Jefe, lo que ha sucedido con la carta. ¡O dioses inmortales!

—En dicha media carta se vé, que el Jeneral Castilla está perfectamente en Ayacucho, puesto que no le hacen falta mas que tres frioleras que pide con ahinco á los facciosos de Jauja: plata, fuerza, y oficiales valientes. Todo lo demas le sobra, y por consiguiente, su victoria es segura.

—En la misma carta nos aseguran que dice D. Ramon, que á fuerza de industria ha sacado treinta mil pesos de Ayacucho. *Industria:* ¡Ya me entienden mis lectores! *Cuando veas rapar la barba de tu vecino, echa la tuya en remojo.* Si estuviera con nosotros irritada la Providencia hasta el punto de entregarnos á la rapaz faccion, ya podemos calcular lo que haria en Lima la industriosa gavilla que ha sacado treinta mil pesos de Ayacucho.

—En una letrilla que se publicó ahora dias al mariscal Greco-romano, observaron algunas que se le llamaba DOMINGUILLO, y curiosas de saber por qué, ocurrieron al Diccionario de la Academia, donde hallaron definida la palabra DOMINGUILLO en estos términos:

"Cierta figura de hombre, formada ordinariamente de un cuero de los que sirven para el vino, lleno de aire, y con un pan de plomo en el fondo, que le sirve de pié, para quedar siempre parado."

—En otro documento pillado á los facciosos en Junin, se pinta como un gran hecho de armas el triunfo conseguido por los revolucionarios de Huancayo sobre los pocos reclutas que mandaba el Señor Jeneral Pardo de Zela, de quien con mucho donaire dicen los rebeldes, que "emprendió la fuga acompañado del Coronel Varea y de la *execracion pública.*" Diga lo que quiera la faccion, nosotros no podemos creer que en semejantes circunstancias haya andado acompañado de mujeres un jefe de nuestro ejército, casado y con hijos: porque mujer, y de carne y hueso, tiene que ser la tal *execracion pública,* puesto que la ponen al lado del Coronel Varea, que es hombre, y de carne y hueso. Este jefe solteron, que ha sido largo tiempo sub-prefecto en Jauja, es quien tiene que responder al cargo, y decirnos qué ha hecho de la dama que sacó de su provincia, y que no ha llegado á Lima. Yo tengo mis recelos de que la tal *execracion pública* supo de la amnistia, y se acojió inmediatamente á la jenerosidad de los constitucionales, como persona que en rigor de derecho les corresponde.

—El parte publicado en el Peruano de ayer del Señor Coronel Ortiz, ha aumentado de una manera estupenda la lonjitud de las caras constitucionales y ha ajitado en sérias discusiones los cerebros facciosos. Por resultado de estas discusiones, han acordado los hombres entendidos de la faccion, considerar el tal parte como forjado aquí por los ajentes directoriales, á fin de preparar los ánimos á la noticia de la derrota del Coronel Ortiz. ¡Idea digna de la cofradía constitucional! ¡Preparar con la noticia de un triunfo la noticia de una derrota! Es como si al ver á un hombre en camisa, dijéramos que se prepara á pasar la cordillera.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.